

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

000002

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de junio de 1994 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito. la señora Intendente de Compañias de Quito Encargada, doctora Beatriz García Banderas, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1.

1522 de 7 JUL 1994

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor doctor Fabián Romero Ofate, en su calidad de Gerente General de la compañía "EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

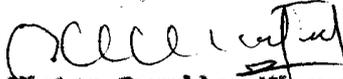
3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.40'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de 40'700.000.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.40'000.000

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social de la compañía es de CUARENTA MILLONES SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en CUARENTA MIL SETECIENTAS participaciones de UN MIL SUCRES cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 7 JUL 1994

  
Dr. Victor Cevallos Vasquez  
SECRETARIO GENERAL

EVG/acp  
Ex. 1269

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Santo Domingo de  
Los Colorados